

2025 12 16 2,101,440

CANTE NOVOA BERNARDO

DOS MILLONES CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA



Sistemas CitiSalud SAS

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL COLEGIO  
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
Nit: 860020094

COMPROBANTE DE EGRESO NO: 35903

DETALLE DE LA CAUSACION

Num Doc	Descripción	Prefijo	Fecha	ValorTotal
39562	SERV CONDUCTOR DE AMBULANCIA NOVIEMBRE 2025	NOV - 11	16/12/2025 00:00:00	2,112,000
<b>Total:</b>				<b>2,112,000</b>

DETALLE RETENCIONES

Concepto	DesConcepto	Basé Retención	%	Valor
1892	24362707 ACT SERVICIOS 5 X 1000	2112000		10,560
<b>Total:</b>				<b>10,560</b>

DETALLE CONTABILIDAD

Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
11100501	DAVIVIENDA CTA CTE 470169989006	0	2,101,440
24905501	SERVICIOS - REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	2,101,440	0
<b>Total:</b>		<b>2,101,440</b>	<b>2,101,440</b>

DETALLE PRESUPUESTO

Giro	Compromiso	Contrato	CRP	CDP	Rubro	Descripción	Valor
2610	2935		478	422	2.4.5.02.09.01.01	REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS - ASISTENCIALES	330,000
2610	2935		1214	1218	2.4.5.02.09.01.01	REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS - ASISTENCIALES	1,782,000
<b>Total:</b>							<b>2,112,000</b>

DETALLE DEL EGRESO

PAGO SERV CONDUCTOR DE AMBULANCIA NOVIEMBRE 2025



Preparado

*[Signature]*  
Revisado

*[Signature]*  
Aprobado





**CERTIFICACIÓN DE SUPERVISION DE CONTRATO DE (PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTROS, COMPRAVENTA u OBRA PÚBLICA) de acuerdo al contrato**

<b>N° DEL CONTRATO</b>	256
<b>CONTRATISTA</b>	BERNARDO CANTE NOVOA
<b>IDENTIFICACION:</b>	3.251.133
<b>FECHA DE SUSCRIPCION:</b>	9/06/2025
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO Y SUS PUESTOS DE SALUD
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 12.672.000
<b>PLAZO INICIAL:</b>	6 MESES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	9/06/2025
<b>FECHA DE TERMINACION INICIAL:</b>	8/12/2025'
<b>TIEMPO DE PRORROGA</b>	22 DIAS
<b>ADICION EN VALOR</b>	\$ 6.270.000
<b>FECHA TERMINACION:</b>	31/12/2025

<b>MES PAGADO</b>	<b>FECHA DE PAGO:</b>
OCTUBRE	21-nov-25

**Certificación de pago seguridad social y parafiscales**

**FECHA DE CERTIFICACION:**

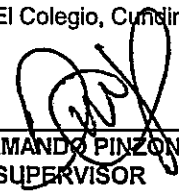
El coordinador del area CERTIFICA que el Contratista dio cumplimiento al objeto contractual de acuerdo al informe de pago actividades adjunto, durante el periodo correspondiente al mes de **NOVIEMBRE**

Que en razon a dicha ejecucion, el valor correspondiente a pagar es de **DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS \$ ( 2,112,000 )**

Que se hizo control y seguimiento de las obligaciones contempladas dentro del contrato (de prestación de servicios ) de acuerdo a la Referencia, correspondientes a la ejecución ,verificando permanentemente (la calidad del servicio,) dentro de las acciones legales encaminadas a garantizar el cumplimiento del contrato.

Informe de pago	SI
Planilla de Seguridad Social	SI
Factura -Cuenta de cobro	SI

Se expide la certificación en el Municipio de El Colegio, Cundinamarca, en el mes de **DICIEMBRE 2025**

  
\_\_\_\_\_  
**DIEGO ARMANDO PINZON PEÑA**  
**SUPERVISOR**

Email: [contactenos@eseelcolegio-cundinamarca.gov.co](mailto:contactenos@eseelcolegio-cundinamarca.gov.co)



E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL COLEGIO  
Dir: - Tel: 8475026  
Nit: 860020094

ORDENES DE PAGO: 39562

Tercero: 3251133 - 9 - CANTE NOVOA BERNARDO

Autorretenedor: NO

Factura: 11

Regimen: Simplificado

Contribuyente: NO

Prefijo: NOV

No. Contrato: 256

I.C.A: ACTIVIDAD SERVICIOS 5 X MIL

Fecha Factura: 16/12/2025

Fecha: 16/12/2025

Fecha Vence: 16/01/2026

Descripción: SERV CONDUCTOR DE AMBULANCIA NOVIEMBRE 2025

Valor en Letras: DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/CTE

CONCEPTOS

TTercero	DesTTercero	Concept	Descripción CXP	Iva	Descripción IVA	Valor
		1892	24362707 ACT SERVICIOS 5 X 1000			10,560
		922	73860201 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - SERVICIOS - SERVICIO DE AMBULANCIAS			2,112,000
65	24255301 SERVICIOS - REMU. SERVICIOS TÉCNICOS					2,101,440

DETALLE CONTABLE

Cuenta	DesCuenta	Lugar	UFuncional	CCostos	Nit	Debito	Credito
73860201	REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - SERVICIOS	01	01	010101	3251133	2,112,000	0
24905501	SERVICIOS - REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS				3251133	0	2,101,440
24362707	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS 5 x mil				3251133	0	10,560
<b>Total:</b>						<b>2,112,000</b>	<b>2,112,000</b>

Cancelado: 0  
Saldo Actual: 2,101,440

DETALLE PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Registro	Obligacion	Lugar	Rubro	Descripción	Valor
99 - 422	91 - 478	83 - 2935	01	2.4.5.02.09.01.01	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS - ASISTENCIALES	330,000
99 - 1218	91 - 1214	83 - 2935	01	2.4.5.02.09.01.01	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS - ASISTENCIALES	1,782,000
<b>Total:</b>						<b>2,112,000</b>

Elaboró:

Presupuesto

Contador

Gerente

**CUENTA DE COBRO No. 06**  
**LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
**EL COLEGIO CUNDINAMARCA**  
**DEBE A:**  
**BERNARDO CANTE NOVOA**  
**C.C. 3251133 EL COLEGIO CUNDINAMARCA**


**LA SUMA DE: DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/C (\$ 2.112.000)**

Según objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO Y SUS PUESTOS DE SALUD. PERTENECIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2025

LUGAR Y/O CENTRO DE SALUD	UNIDAD FUNCIONAL	CENTRO DE COSTOS	%	VALOR
E.S.E. EL COLEGIO	CONSULTA EXTERNA-URGENCIAS	TRASLADO ASISTENCIAL BASICO	100%	<del>\$2.112.000</del>
E.S.E. EL COLEGIO	CONSULTA EXTERNA-URGENCIAS	HORAS EXTRAS-TRASLADO ASISTENCIAL BASICO	0%	<del>\$</del>
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	<b>\$2.112.000</b>

CONTRATO N°	N° DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° PRESUPUESTAL REGISTRO
256	422	478
	1218	1214

Declaro bajo gravedad de juramento que los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social, corresponden mínimo, al 40% del valor contrato mensual, celebrado con entidades públicas y privadas y la planilla presentada como soporte de esta cuenta se encuentra pagada, es decir a paz y salvo al Sistema de Seguridad

  
 \_\_\_\_\_  
**BERNARDO CANTE NOVOA**  
**C.C.3251133 EL COLEGIO CUNDINAMARCA**  
**CEL.**



E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN

Código

SUB-F1

Versión

V01-2024

INFORME DE PAGO – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO

INFORMACIÓN BÁSICA

PERIODO DEL INFORME	NOVIEMBRE /2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS 256				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	BERNANDO CANTE NOVOA	C.C. No.	3251133				
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO Y SUS PUESTOS DE SALUD						
Informe No:	6	Fecha:	DICIEMBRE 2025				
Iniciación:	09/06/2025	Plazo Inicial:	6 MESES	Prorroga:	22 DIAS	Fecha Final:	31/12/2025
Finalización:	08/12/2025						

REGISTRO PRESUPUESTAL AFECTADO

No DISPONIBILIDAD	VALOR	No-REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
422	\$ 12.672.000	478	\$ 12.672.000
1218	\$6.270.000	1214	\$6.270.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total Del Contrato	\$ 18.942.000	Valor Cobrado:	\$ 2.112.000
		Valor Giros Efectuados	\$ 12.342.000

ADICIÓN PRORROGA

Fecha de Inicio:	09/12/2025	Fecha de Terminación:	31/12/2025
Valor Adición:	\$6.270.000		
% Ejecución del contrato	76.3 %	%Ejecución Financiera	65.1%



**E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO**

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES**

**PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN**

**Código**

SUB-F1

**Versión**

V01-2024

ACTIVIDADES	CUMPLE	
	SI	NO
1. Ejercer la conducción del vehículo que le sea asignado para el traslado de los pacientes que sean remitidos a los diferentes centros hospitalarios o sus domicilios.	X	
2. Ejecutar la actividad guardando y dando cumplimiento a todas las Normas que regulan la profesión de conductor.	X	
3. Velar por el mantenimiento preventivo del vehículo que le sea asignado realizando operaciones mecánicas sencillas de mantenimiento y solicitando oportunamente la ejecución de aquellas más complicadas y responder por las herramientas, equipos y tendidos a su cargo.	X	
4. Manejar equipo de radiocomunicaciones.	X	
5. Responder por los daños que le puedan ser ocasionados al vehículo asignado por negligencia de su parte o incumplimiento de las normas de tránsito.	X	
6. Trasladar en el vehículo asignado las balas de oxígeno para pacientes domiciliarios.	X	
7. Diligenciar la bitácora de viaje, de acuerdo al formato establecido para tal fin	X	
8. Hacer los registros de traslados.	X	
9. Prestar colaboración al personal médico y paramédico que le solicite.	X	
10. Informar oportunamente sobre las necesidades de elementos necesarios.	X	
11. Velar por el estado de aseo del vehículo.	X	
12. Acatar las políticas de confidencialidad y reserva de la información, establecidas por la entidad	X	
13. Dar cumplimiento a las actividades derivadas del Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad en Salud de la Institución y el Sistema de Información para la Calidad; y las demás las actividades encaminadas a la certificación y acreditación del HOSPITAL.	X	
14. El Contratista deberá cumplir con las políticas de Humanización Institucional, observando siempre y en todo lugar un trato respetuoso, cordial y amable para con las personas vinculadas de cualquier forma con el Hospital y en especial para con los usuarios del servicio de salud, observando los derechos fundamentales y los principios constitucionales, tales como la igualdad y dignidad de los seres humanos, el reconocimiento de la diversidad personal y cultural; el rechazo a todo tipo de discriminación, la libertad de ideas y creencias y demás contenidas en la Carta Política.	X	



**E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO**

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES**

**PROCESO SUBGERENCIA.- CONTRATACIÓN**

**Código**

SUB-F1

**Versión**

V01-2024

15. Desarrollar las actividades en cumplimiento al Plan de Acción en Salud que le corresponda de acuerdo a su proceso a ejecutar en este tema.	X	
16. Desarrollar las actividades en cumplimiento al Plan de Acción en Salud que le corresponda de acuerdo a su proceso a ejecutar en este tema.	X	
17. Acatar las políticas de confidencialidad y reserva de la información, establecidas por la entidad	X	
18. Asistir y participar a las capacitaciones programadas por el Hospital.		
19. Cumplir con los lineamientos y parámetros jurídicos, consagrados por el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, en lo concerniente al sistema de Gestión y seguridad y salud en el trabajo, en la ejecución del objeto del presente contrato.	X	
20. Dar un uso eficaz, eficiente y adecuado a las instalaciones y bienes del Hospital, no empleándolos para fines distintos a los servicios contratados.	X	
21. El Contratista observará siempre y en todo lugar, un trato respetuoso, cordial y amable para con las personas vinculadas de cualquier forma con el Hospital y en especial para con los usuarios del servicio de salud, observando los derechos fundamentales y los principios constitucionales, tales como la igualdad y dignidad de los seres humanos, el reconocimiento de la diversidad personal y cultural, el rechazo a todo tipo de discriminación, la libertad de ideas y creencias y demás contenidas en la Carta Política.	X	
22. Bajo ninguna razón el contratista podrá, respecto de los usuarios, pacientes o acompañantes, inducir, recibir, solicitar, sugerir, constreñir o aceptar, directa o indirectamente, para sí o para un tercero y por el servicio aquí contratado, remuneración, dinero, utilidad, promesa de pago, dádiva o cualquier otro beneficio, distinto al pactado en el contrato de Prestación de Servicios a celebrarse.	X	
23. Afiliarse al Sistema de Seguridad Social Integral y realizar los aportes en el porcentaje y dentro de los plazos señalados en la normatividad vigente.	X	
24. Diligenciar los formatos y listas de chequeos solicitadas por el líder del proceso en relación al estado de los vehículos de ambulancia	X	
25. Participar y desarrollar las actividades de capacitación propias del servicio según cronograma institucional	X	
26. Participar del proceso de implementación de guías de práctica clínica aplicables al servicio de referencia y contrareferencia	X	
27. portar la indumentaria correspondientes para el servicio de referencia y contrarreferencia según normatividad nacional y departamental	X	
28. Comentar al Crue por el canal asignados los diversos desplazamientos de la ambulancia	X	
29. Informar en tiempo real el desplazamiento de la ambulancia durante el traslado de pacientes.	X	
30. Dar aviso por escrito al Hospital, por lo menos con quince (15) días hábiles de anterioridad a la suspensión o terminación unilateral del Contrato de Prestación de Servicios por parte del contratista	X	
31. Ejercer las demás actividades sean afines con la naturaleza del servicio contratado	X	

**PRODUCTOS ESPERADOS**

**PROGRAMADOS**

**REALIZADOS**



**E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO**

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES**

**PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN**

**Código**

SUB-F1

**Versión**

V01-2024

Se dio cumplimiento a 31 actividades específicas descritas en el contrato.	31	31
Horas extras -urgencias	HORAS 0	\$ 0

**OBSERVACIONES GENERALES**

Fecha Suspensión:

Fecha Reanudación

Yo BIBIANA ZABALA en mi calidad de Coordinador (a) del Área, de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Carmen certifico bajo la gravedad de juramento, que las Actividades mencionadas anteriormente se cumplieron a cabalidad por el contratista BERNANDO CANTE NOVOA, documentos soporte para el pago de aportes a Salud, Pensión y ARL.

Anexo PLANILLA seguridad social correspondiente OCTUBRE

**FIRMA COORDINADOR ÁREA**

V°B° COORDINADOR DE ÁREA



E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CUADRO DE ACTIVIDADES COMANDANTES DE AMBULANCIA

MESES DE NOVIEMBRE 2023

Código

Version

VD2-2023



NOMBRE	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	PERSONAL A CARGO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VICENTE POSADA	c	c	c	C/D	C/D	C/D	DN	DN	V																						7097
EDUARDO GONZALES	C/D	C/D	C/D	DN	DN	V																									7093
EDAGR RUIZ	DN	DN	DN																												7096
BERNARDO CANTE							c	c	c	C/D	C/D	C/D	DN	DN																UNIDAD MOVIL	
JAIR VILLAMOR				c	c	c	C/D	C/D	C/D	DN	DN	DN																		7091	
CARLOS GARCIA																														7095	

JEISON RIVERA	3166550840
JAIR VILLAMOR	3106773881
EDGAR RUIZ	3132803554
BERNARDO CANTE	3102321054
VICENTE POSADA	3013774802
CARLOS GARCIA	3185012633

c	COMPLETO
	NOCHE
	LIBRE
DN	DIPONIBLE NOCHE
C/D	COMPLETO DISPONIBLE
V	VICTORIA


**Información básica de la planilla**

Empresa:	CARLOS ELIECER GARCIA RIVEROS	NIT:	1070324880
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	octubre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	octubre 2025
Número de Radicación:	8391283817	Total a pagar:	\$405,800
Fecha de vencimiento:	21/11/2025	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	20/11/2025	Número de Administradoras:	2

**Detalles del pago**

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago en Cajas
Banco:	1023	Número Autorización:	11243058
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		


Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$227,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cájam. Colsubsidio	1		\$0	\$178,000
						\$405,800

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3251133		CANTE NOVQA BERNARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 6 # 7 -53	EL COLEGIO-CLINDINAMARCA	3102321654	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-10	2025-10	1947342880	9493599367	1	2025/11/11	2025/11/24	NEQR		\$409,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																														
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	lde	tas	tdp	tap	visp	cor	vat	sin	fig	una	vac	avp	vct	ht	vfp	Código	Días	Código	Días	Código	Días	Código	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF	
1	CC	3251133	CANTE NOVQA BERNARDO																		25-14	30	MN002	30		0		0	0	No
Total		Afiliados( 1)																												

 banco popular

**Banco Popular**

**Certifica**

Que **Bernardo Cante Novoa**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **3251133** es titular de la **Cuenta de Ahorros Nro. 230017004722** y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 25 días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,

**Banco Popular S.A.**

Documento sin firma

Bogotá 743 46 46 | Línea Nacional 01 8000 7846 46



/BancoPopular



@BancoPopular



@bancopopular

#BancoPopular

AVANZA



**DAVIVIENDA**

## Comprobante de Pago

### Datos del Proceso de Pago

<b>Nombre Empresa</b>	HOSPITAL NTRA SRA DEL CARMEN
<b>Nombre Proceso</b>	PAGO OPS NOVIEMBRE 2025
<b>Fecha Pago</b>	16/12/2025
<b>Hora Pago</b>	16:56

### Detalle Proceso de Pago

<b>Nit Destino</b>	3251133	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>			
<b>No. Producto o Servicio Destino</b>	XXXXXXXXXXXX4722	<b>Banco</b>	POPULAR
<b>Valor</b>	\$ 2.101.440,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso

© 2025 Davivienda. Todos los derechos reservados.  
Portal Empresarial